



Isabel Enríquez Matas

Asociada principal

Madrid

isabel.enriquez.matas@garrigues.com

Abogado colegiado nº 77830

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Hermosilla, 3

28001 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Administrativo y Constitucional

Urbanismo y Medioambiente

Isabel Enríquez Matas es asociada principal de la práctica de Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente, donde ejerce su actividad profesional en todas las áreas de Derecho Administrativo, especialmente en materia de consumo y en determinados sectores de actividad sujetos a una intensa regulación y control jurídico-administrativo, como el sector del juego o del tabaco. Destaca especialmente su experiencia en el asesoramiento en procedimientos administrativos de toda índole, sobre todo en procedimientos sancionadores, y en procedimientos contencioso-administrativos ante distintas instancias, así como en la elaboración de proyectos normativos. Licenciada en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), posee una gran experiencia profesional, fruto de su dilatada trayectoria en el despacho.

Experiencia

Isabel Enríquez Matas es asociada principal del Departamento de Derecho Administrativo, Urbanismo y Medio Ambiente de Garrigues, despacho al que se incorporó en el año 2003.

Cuenta con veinte años de experiencia en el asesoramiento a entidades del sector público, a empresas, a Corporaciones de derecho público y a entidades del Tercer Sector de Acción Social en todo tipo de materias relacionadas con el Derecho Administrativo.

En particular, destaca su experiencia en el asesoramiento en procedimientos administrativos (especialmente sancionadores) y contencioso-administrativos en las distintas instancias a personas físicas, sociedades mercantiles y toda clase de entidades públicas.

Asimismo, Isabel tiene experiencia cualificada en el asesoramiento en relación con cualesquiera actuaciones de las Administraciones públicas -locales, autonómicas y estatales- en materia de consumo (defensa y protección de los derechos de los consumidores y comercio minorista).

También posee amplia experiencia en el asesoramiento en sectores de actividad sujetos a intensa regulación administrativa: juego, tabaco, transportes, minas, etc.

A lo largo de su trayectoria profesional en el Despacho ha tenido ocasión de participar en proyectos de gran relevancia y complejidad jurídica, teniendo una gran experiencia en la redacción de proyectos normativos, de rango legal y reglamentario, tanto estatales como autonómicos.

Formación académica

Licenciada en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3).

Actividad docente

Isabel ha colaborado como docente y participado en programas de mentoring y como miembro de tribunales con prestigiosos centros educativos y Universidades (Centro de Estudios Garrigues, ICADE, Universidad Carlos III) y es ponente habitual en numerosas conferencias y seminarios sobre Derecho Público, en particular, en materia de consumo y sobre procedimiento sancionador, organizados por centros o entidades especializados (Unidad Editorial, IFAES, ANEPE).

Pertenencia a instituciones

Isabel Enríquez Matas es miembro del Colegio de Abogados de Madrid.

Publicaciones

- “Novedad normativa: la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público”. Anales de derecho y discapacidad (ISSN 2530-4011), Nº. 3, 2018, págs. 81-86, en coautoría con Miguel Loya del Río y Mariana Samaniego González.
- “El procedimiento administrativo”. Cuadernos de derecho para ingenieros: Derecho administrativo. M. Carmen Chinchilla Marín (coord.); Miguel Ángel Agúndez (dir.), Julián Martínez-Simancas Sánchez (dir.), Vol. 38, 2016 (ISBN 978-84-9020-516-7), págs. 93-116.en coautoría con David Arias Guedón.
- “Derecho y discapacidad. In memoriam José Soto García-Camacho”. Álvarez Ramírez, Gloria (coord.), Lorenzo García, Rafael de (dir.). Editorial Cinca (ISBN: 978-84-15305-35-4), 1º Ed. 2013. Capítulo VIII. Discapacidad y contratación pública, en coautoría con Miguel Loya del Río y Mariana Samaniego.